

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

52**MADRID**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EDICTO

Don José Palazuelos Morlanés, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior, en sesión celebrada el día de hoy, se adoptó el siguiente acuerdo:

Veinte.—Nombramiento de juez de paz sustituto de Torrejón de Velasco.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Torrejón de Velasco en la que se propone el nombramiento de doña María del Rosario Deza Álvarez para el cargo de juez de paz sustituto; aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 29 de septiembre del presente año, existiendo quórum suficiente para poder llevar a cabo la elección; el acuerdo se adoptó por mayoría absoluta de los miembros de la Corporación. Atendiendo a los criterios de la circular del Consejo General del Poder Judicial de fecha 6 de octubre de 1993, con especial referencia al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en los electos las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: nombrar juez de paz sustituto de Torrejón de Velasco a doña María del Rosario Deza Álvarez.

Con certificación participése este acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, al Juzgado Decano de primera instancia e instrucción de Valdemoro, partido judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, al Juzgado de paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para su publicación.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado expido y firmo la presente en Madrid, a 7 noviembre de 2011.—El secretario de Gobierno, José Palazuelos Morlanés.

(03/41.192/11)